

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Autorízase al Poder Ejecutivo de la Provincia para que, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, proceda a efectuar tratamiento asfáltico Tipo Blotter, en los siguientes tramos de la red vial del Departamento de Santa María; San José Banda - Las Mojarras (Empalme Ruta Nacional 40) y San José Norte - Loro Huasi, en una extensión de 7 km.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 22:06:27

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*